



Fecha: Montevideo, 21 de mayo de 2026.

Resolución de Directorio número 110/2026

Acta número 1365

EE2022 67 001 001210

Tomado conocimiento, se autoriza la suscripción de contrato de Comodato con el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, referente a padrón número 4325, propiedad de la Administración Nacional de Correos, por el cual se cede parcialmente el uso del inmueble sito en la calle Buenos Aires número 534, del Departamento de Montevideo, dispónese la suscripción del contrato en referencia con un plazo de 1 año, según modelo que surge en el presente expediente.

Transcríbese a la Gerencia General, a la Gerencia de División Asesoría Jurídica y al Departamento de Infraestructura Edilicia, para conocimiento.

Pase a la Unidad de Gestión Bienes de Uso, a sus efectos.

Firmado por: **Sr. Gabriel Bronfrisco**
Cargo: **Presidente**

Firmado por: **Martín Echeveste. Abogado**
Cargo: **Secretario General**

Organismo: Administración Nacional de Correos